

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: **37880-2017**

Fecha: 17/08/2017-17:01:08

Recibido por: SANDRA MILENA BETANCOURT ARISTIZABAL

Destino: 2 - Secretaría de Planeación

Anexos: 1 - AZ

Pereira 17 de agosto de 2017

Asunto: Solicitud permiso de intervención y ocupación del espacio público
Proyecto empalme alcantarillado San Silvestre Parque Residencial

Cordial Saludo

Adjunto Documentos de solicitud para permiso de intervención y ocupación del espacio público

Formulario de solicitud de licencia de intervención y ocupación del espacio público

Solicitud intervención malla vial

Certificado de existencia y representación copia cedula ciudadanía

Poder Coadyuvancia para el trámite

Plan de manejo y Contingencia Vial y de calidad de obra

Registro fotográfico anexo 1

Cronograma de obra anexo 2

Presupuesto de obra

Diseño Pavimento rígido anexo 3

Certificado De aprobación de Proyecto Hidrosanitario

Licencia de Urbanismo y Construcción

Consideraciones Ambientales

2 Copia Planos (localización, planta, especificaciones, detalles)

1 Cd Registro Fotografico

1 Cd planos copia digital


Camilo Ernesto Lopez

C.O Cupula S.A

 FORMULARIO LICENCIA DE INTERVENCIÓN Y OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO		Versión: 2 Fecha: 11-14		
RADICADO ARCHIVO No.	DD	MM	AAAA	Número de Radicación Interno
	17	08	2017	
TIPO DE TRAMITE	Ocupación con Equipamiento	Construcción Reparación Arborización a Amoblamiento Urbano		
	Intervención de espacio público	Acueduto y Alcantarillado Energía Gas Comunicaciones	✓ 	Construcción Reparación Sustitución Ampliación
CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO	ELEMENTOS URBANOS A INTERVENIR			COBERTURA
	VIAS VEHICULARES	✓	PARQUES	barrial
	ANDENES		Z. AMOBLAMIENTO	zonal
	Z. VERDES	✓	SEPARADORES	municipal
	VIAS PEATONALES		OTROS	regional
	PLAZAS			
INFORMACION DEL PREDIO				
Dir del Predio	Calle 85 a Carrera 28			
RELACION DE VECINOS	1.	Calle 85		NORTE
	2.	Proyecto San Silvestre		OCCIDENTE
	3.	Rio Costa		SUR
	4.	Manzana 2 Casas 40, 34, 36, 38, 32, 34		ORIENTE
LOS FIRMANTE TITULARES Y PROFESIONALES RESPONSABLES DECLARAMOS BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE NOS RESPONSABILIZAMOS TOTALMENTE POR LOS ESTUDIOS Y DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES PRESENTADOS CON ESTE FORMULARIO Y POR LA VERACIDAD DE LOS DATOS AQUÍ CONSIGNADOS. ASÍ MISMO, DECLARAMOS QUE CONOCEMOS LAS DISPOSICIONES QUE REGEN LA MATERIA Y LAS SANCIONES ESTABLECIDAS.				
TITULAR DE LA LICENCIA				
TITULAR (ES)	CUPULA, S.A.			
CC O NIT	71.679.054			
FIRMA	Carlos Mario Schwartz P.			
PROFESIONAL (ES)				
SUBCONTRATISTA	NAT. PROFESIONAL		FIRMA	
ARQUITECTO	A 27347612 ROSALEGGI		Gulim Frey	
DISEÑADOR	NAT. PROFESIONAL		FIRMA	
DISEÑADOR ESTRUCTURAL	NAT. PROFESIONAL		FIRMA	
INGENIERO GEOTECNISTA	NAT. PROFESIONAL		FIRMA	
RESPONSABLE DE LA SOLICITUD	NAT. PROFESIONAL		FIRMA	
TELEFONO	337 14 44		AV SUR calle 86 salida hacia San Silvestre	
DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA SOLICITUD				
Formato debidamente diligenciado			Folios	
Certificado de Existencia y representación legal				
Copia de la Cedula de ciudadanía				
Registro Fotográfico				
Copia Magnética de Planos				
Planos de localización				
Plantas y longitudes de Diseño				
Cuadro de áreas (indicando área de la obra y área a ocupar)				
Presupuesto de obra				
Cronograma de Ejecución de Obras				
Plan de Manejo y Contingencia Vial				
Plan de manejo ambiental				

No. Radicación:

Formulario de Solicitud de Licencia

de intervención y ocupación del espacio público

Fecha 17 / 08 / 2017

Identificación de la Licencia

1. Modalidad de Licencia

- a. Para Localización de Equipamiento
 b. de Intervención del Espacio Público

Tipo de Licencia

Afectación Redes de Servicio Público Domiciliario

- Construcción
 Reparación
 Sustitución
 Modificación
 Ampliación

Utilización Espacio Aéreo o Subsuelo

- Privado - Privado
 Privado - Público
 Público - Público

Dotación Urbana

- Amoblamiento Urbano
 Arborización
 Instalación Expresiones Artísticas

1/2

Información General

Nombre del Solicitante

CUPULA S.A

C.C. o NIT

800 053 619-8

Objeto (Breve)

Construcción tramo
 empalme alcantarillado

Localización



Áreas

Zona Verdes 310 m²
 Vra 79 m²

Relación de Vecinos

Nombre	Dirección	
Calle B5		N
Proyecto SAN S. VICENTE		S
Rio CONSULTA		Oc
MZ 2 CASAS 40.34.38.37.36 25.24	Calle B5 x Cra 25	Or



ALCALDÍA DE PEREIRA

SOLICITUD PARA INTERVENCIÓN DE LA MALLA VIAL Y/O ESPACIO PÚBLICO

Versión: 1

Fecha: 09-06

Página 2 de 3

Nº	DESCRIPCIÓN	DILIGENCIAMIENTO	ANEXOS
	EN SMMLV	46.9	
	EN PESOS	\$ 34.612.187	
7	CRONOGRAMA DE AFECTACIÓN DE LA MALLA VIAL DEBIDAMENTE SECTORIZADO SEGÚN EL TIPO DE OBRA A EJECUTAR (DIAGRAMA DE BARRAS - GANT)		Anexo Nº 2
8	CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DE LA ESTRUCTURA DE LOS PAVIMENTOS A AFECTAR Y/O DE LAS NUEVAS ESTRUCTURAS DE PAVIMENTOS	Placa de 23 cm concreto Mv 40 kg/cm ²	Anexo Nº 3
9	TIPO Y PROGRAMACIÓN DE COMUNICADOS (Volantes Prensa, Radio, Televisión, Perifoneo)	Volante Informativo	Anexo Nº
10	RUTAS ALTERNAS A UTILIZAR DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS-LOCALIZARLAS EN PLANO. (Deben ser previamente conciliadas con IMTT y con la Autoridad Única de Transporte del Área Metropolitana)	Desvío por Cra 84	PMCVCO Anexo Nº
11	SISTEMA Y LOCALIZACIÓN DE SEÑALES DE SEGURIDAD VIALES Y PEATONALES TEMPORALES (Vallas, Pasacalles, Señales Verticales, Demarcaciones provisionales, Señales luminosas, Iluminación nocturna temporal, etc. según Resolución 1050/04 del Ministerio de Transporte)	Señales verticales Demarcación	PMCVCO Anexo Nº
12	SISTEMA Y LOCALIZACIÓN DE ELEMENTOS TEMPORALES DE SEGURIDAD PARA VEHÍCULOS Y PEATONES EN LOS SITIOS (Barricadas móviles, Cinta de seguridad, Puentes peatonales etc.)	Barricadas, conos Cinta de seguridad	PMCVCO
13	DESCRIPCIÓN PARA CADA SECTOR DEL PROYECTO DE COMO SE ORIENTARÁ EL TRAFICO VEHICULAR Y PEATONAL, CON UTILIZACIÓN DE RUTAS ALTERNAS	ADJUNTO	PMCVCO
14	PLAN DE MANEJO DEL TRANSITO, (aprobado por el Instituto Municipal de Tránsito); Para la regulación y control de tránsito durante la ejecución de las obras.	ADJUNTO	
15	PROGRAMA DE CIERRE DE VIAS, PARCIALES Y TOTALES INDICANDO LOS DÍAS DE CIERRE, y NOTIFICACIÓN A LA AUTORIDAD DE TRANSITO.	Cierre Cra 84	

Tramo empalme alcantarillado San silvestre				
Actividad	Un	Cant.	Costo Directo	Valor total
PRELIMINARES				
DEMOL SARDINELES	m	2,00	\$ 5.860,00	\$ 11.720,00
Localizacion Y Replanteo	m	320,00	\$ 3.265,00	\$ 1.044.800,00
NIVELACION TERRENO MAN	m2	82,00	\$ 2.699,00	\$ 221.318,00
DEMOLICION PAVIMENTO	m2	45,00	\$ 22.450,00	\$ 1.010.250,00
MOVIMIENTO DE TIERRAS (CALLE 85)				
CARGUE+RETIRO MAT SOBRA				\$ -
MANCARGUE+RETIRO+MAT SOBRANTE INLUYE EL DEPOSITO (cargue y retiro a escombrera oficial o autorizada) MEC	m3	15,00	\$ 34.133,00	\$ 511.995,00
AFIRMADO Su+Tr+Ri+Co MAN	m3	11,00	\$ 84.759,00	\$ 932.349,00
OBRAS EN CONCRETO (CALLE 85)				
Sardinel T2 C20.7 MPa S/suelo	m	2,00	\$ 48.265,00	\$ 96.530,00
Sub base granular tipo MOPT/INVIAS	m3	12,00	\$ 104.415,00	\$ 1.252.980,00
Pav Mr=4.1 MPa H=.20 m OBRA	m2	45,00	\$ 107.021,00	\$ 4.815.945,00
RED ALCANTARILLADO				
Suministro e instalacion tuberia 8"	m	42,00	\$ 38.450,00	\$ 1.614.900,00
Construccion Manholes incluye tapas, pasos, fondo	m	12,00	\$ 548.750,00	\$ 6.585.000,00
SEGURIDAD INDUSTRIAL y SEÑALIZACION				
CINTA PLASTICA SEGURIDAD CAL 6	m	2.000,00	\$ 304,00	\$ 608.000,00
SEÑALIZACION	Un	50,00	\$ 38.199,00	\$ 1.909.950,00
SUBTOTAL OBRA			(A)	\$ 20.615.737
AU:			24,20%	(B)
VALOR OBRA			(C) = (A+B)	\$ 4.989.008
				\$ 25.604.745
Costos Indirectos				
Actividad	Un	Cant.	Costo Directo	Valor total
Póizas	S-Fact	1,00	\$ 700.000	\$ 700.000
Alquiler de salon, medios audiovisuales y refrigerios para socializacion del proyecto	S-Fact	1,00	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
Servicio de vigilancia armada (12horas) (incluye supervisión)	S-Fact	1,00	\$ 6.657.442	\$ 6.657.442
Alquiler de Baños portatiles (Incluye 1 aseos semanales)(2)	S-Fact	1,00	\$ 650.000	\$ 650.000
SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS			(D)	\$ 9.007.442
VALOR TOTAL DE LA OBRA (G):				\$ 34.612.187

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE PROYECTO HIDROSANITARIO

**No. 034 del 18 de Agosto de 2016
DE LA SUBGERENCIA TÉCNICA**



El Subgerente Técnico de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira, S.A. E.S.P.

HACE CONSTAR

Que el PROYECTO HIDROSANITARIO localizado en la SAN SILVESTRE, CALE 85 AVENIDA DE LAS AMÉRICAS SAN JOAQUÍN LOTE SS 1 en la ciudad de Pereira, fue aprobado con las siguientes características:

No.	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
1	RADICACIÓN	046-16
2	SOLICITUD	3763 DEL 03 DE AGOSTO DE 2016
3	NOMBRE DEL PROYECTO	SAN SILVESTRE
4	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	CONJUNTO CERRADO 3 TORRES DE APTOS DE 10 PISOS CADA UNO Y 8 APTOS POR PISO, PARA UN TOTAL DE 240 UNIDADES DE VIVIENDA
5	TIPO DE PROYECTO	RESIDENCIAL
6	DIRECCIÓN	CALE 85 AVENIDA DE LAS AMÉRICAS SAN JOAQUÍN LOTE SS 1
7	BARRIO	CORALES
8	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	No. 029 DEL 24 DE JUNIO DE 2016
9	DISEÑO	JUAN PABLO TABARES VALENCIA
10	DTBUJO	ARTILUGIO
11	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN	1. RAS 2000
		2. NORMAS ICONTEC 1500
		3. RESOLUCION 34 DE 1998, de AGUAS Y AGUAS DE PEREIRA: Especificaciones Técnicas de construcción de redes de acueducto y alcantarillado.
12	OBSERVACIÓN GENERAL	1. El usuario debe cumplir la normatividad vigente relacionada en el numeral anterior.
13	PLANOS	14 PLANOS
13.1	ESCALAS	INDICADAS
13.2	CONTENIDO	DISEÑO HIDRÁULICO Y SANITARIO
	HS-01	Diseño red hidráulica urbanismo general - Detalles
	HS-02	Diseño red hidráulica zona húmeda - piscina, administración, portería. - Detalles
	HS-03	Diseño red hidráulica planta primer piso - Detalles
	HS-04	Diseño red hidráulica planta piso tipo - Isometría típica en apartamentos
	HS-05	Diseño red contra incendios planta sótano 1 - sótano 2
	HS-06	Diseño red contra incendios planta sótano 3 - sótano 4
	HS-07	Esquema vertical red contra incendios edificio de vivienda y edificio de parqueaderos
	HS-08	Diseño red alcantarillado urbanismo general - detalles
	HS-09	Diseño red alcantarillado urbanismo general descole aguas lluvias - perfiles de red
	HS-10	Diseño red alcantarillado planta zona húmeda piscina, planta portería, planta administración, plazoleta - detalles
	HS-11	Diseño red alcantarillado planta primer piso - detalles
	HS-12	Diseño red alcantarillado planta piso tipo - planta cubiertas
	HS-13	Diseño red alcantarillado planta sótano 1 - sótano 2
HS-14	Diseño red alcantarillado planta sótano 3 - sótano 4	
14	RESPONSABILIDAD	1. El Consultor es responsable ante el Urbanizador por la calidad de los diseños revisados por la Empresa, por tal la Empresa no es responsable por errores u omisiones del proyecto presentado por el Consultor.
15	OBSERVACIÓN GENERAL	1. Se aprueba el empalme a la red de acueducto en tubería de PVC de 76 mm de diámetro, localizada sobre la calle 85 del barrio Corales, frente al lote del proyecto.



Sede Administrativa
PBX (6) 3151300

Carrera 10 Nº 17-55
Edificio Torre Central
Piso 5
Pereira, Colombia

www.aguasyaguas.com.co
NIT 816.002.020-7

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE PROYECTO HIDROSANITARIO

**No. 034 del 18 de Agosto de 2016
DE LA SUBGERENCIA TÉCNICA**



El Subgerente Técnico de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira, S.A. E.S.P.

HACE CONSTAR

Que el PROYECTO HIDROSANITARIO localizado en la SAN SILVESTRE, CALE 86 AVENIDA DE LAS AMÉRICAS SAN JOAQUÍN LOTE 55 1 en la ciudad de Pereira, fue aprobado con las siguientes características:

No.	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
16	NOTAS	3. La aprobación de este proyecto, tiene una vigencia de dos (2) años a partir de la fecha de expedición del respectivo certificado.
		4. El constructor debe reportar oportunamente a la Subgerencia Técnica de la Empresa, la fecha de iniciación de la construcción de las redes, con el fin de realizar oportunamente las inspecciones de verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas de construcción, del RAS-2000 y de Aguas y Aguas de Pereira.
		5. El constructor que de inicio a las obras civiles de acueducto y alcantarillado sin la debida aprobación del proyecto hidrosanitario por parte de la Empresa Aguas y Aguas de Pereira, será responsable por cualquier modificación que sea necesaria realizar en la obra para dar cumplimiento a las normas y especificaciones técnicas solicitadas por la Empresa.
		6. En el campamento de la obra debe reposar copia del Diseño Hidrosanitario Aprobado con sus respectivos planos, como también copia del Certificado de Aprobación del Proyecto Hidrosanitario
		7. Para la matrícula definitiva y entrega del certificado de recibo de las redes externas, se requiere:
		7.1 Hacer entrega de las redes, con su respectivo plano record en medio magnético y físico (1 copia)
		7.1.1 Los planos record deberán ser entregados siguiendo el protocolo establecido por la Empresa para tal fin.
		7.2 Entrega de presupuesto de obra para la revisión.
		7.3 Entrega de registro fotográfico de los procesos constructivos durante la ejecución del proyecto.
		7.4 Luego de revisados y aprobados el presupuesto y planos record por parte de la Empresa, se solicitará la póliza de estabilidad de obra por 5 años.
7.5 Revisadas y aprobadas las pólizas, se procederá al empalme definitivo de la red de acueducto, matrícula definitiva y expedición del certificado de recibo de las redes.		
8. De ser necesario establecer alguna servidumbre para las conexiones de alcantarillado sanitario o pluvial, estas deberán quedar legalizadas a favor de la Empresa e identificadas en el reglamento de propiedad horizontal del proyecto.		
9. Es responsabilidad del constructor o urbanizador del proyecto informar a los propietarios finales de las unidades de viviendas sobre el funcionamiento y la operación de los sistemas de abastecimiento de agua potable y de entrega de las aguas residuales y pluviales del proyecto a las redes de la Empresa.		
17	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO - REVISÓ - PREPARÓ	Ing. ESTEBAN FRANCO GONZÁLEZ (Profesional I)
18	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO - REVISÓ	Ing. OSCAR JIMÉNEZ PÉREZ (Jefe Dpto de Planeación Técnica)
18	APROBÓ	Ing. CESAR AUGUSTO TIBAQUIRÁ GÓMEZ (Subgerente Técnico (e))
19	RECIBIÓ	FIRMA: <i>[Firma]</i>
		NOMBRE:
		C.C. 10.284.165
20	RECIBIÓ	24/08/2016

Sede Administrativa
Bosque 16) 3151300
Carrera 10 N° 17-55
Edificio Torre Central
Piso 5
Pereira, Colombia

www.aguasyaguas.com.co
NIT 816.002.020-7





Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	17 de agosto de 2017	Número de radicado:	37880
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	CAMILO ERNESTO LOPEZ		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	1 AZ
Anexos digitales:			
Destino:	MARYURI GOMEZ LOPEZ - Auxiliar Administrativo, CLAUDIA PATRICIA VELASQUEZ LOPERA - Secretaria De Planeacion	Copia a:	-

